

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS Y HOJA DE RUTA PARA HACER EFECTIVO EL NUEVO ESCENARIO LEGISLATIVO TRAS LA APROBACIÓN POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL 20.03.2025 DE LA SALIDA DEL LOBO DEL LISTADO DE ESPECIES PROTEGIDAS (LESPRE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0197]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0197, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios y hoja de ruta para hacer efectivo el nuevo escenario legislativo tras la aprobación por el Congreso de los Diputados el 20.03.2025 de la salida del lobo del listado de especies protegidas (Lespre).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0197]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Congreso de los Diputados ha aprobado, en su sesión de 20 de marzo pasado, la salida del lobo del listado de especies protegidas (Lespre): de esta manera, se regresará a la situación previa a septiembre de 2021, en la que se podían abatir lobos según el cupo establecido por nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios y hoja de ruta a seguir por el Gobierno para hacer efectivo el nuevo escenario legislativo.

En Santander, a 24 de marzo de 2025

Fdo. Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."